

Madrid) e intervinieron en ella Miguel Ayuso (Universidad Pontificia Comillas de Madrid), Joaquín Almoguera (Universidad Autónoma de Madrid), José María Sánchez (Universidad de Sevilla), Juan Fernando Segovia (Universidad de Mendoza), Julio Alvear (Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile) y Danilo Castellano (Universidad de Udine). El primero presentó la temática según la tradición del derecho natural clásico. Almoguera trató de la disolución del matrimonio en el seno de la disolución de la persona. A continuación Sánchez examinó la desaparición del matrimonio natural para el derecho estatal. Segovia y Alvear comentaron algunos de los problemas que emergen del libro. Y Castellano presentó las conclusiones.

La organización contó con la colaboración del Consejo Felipe II, la Unión Internacional de Juristas Católicos y el Grupo Sectorial en Ciencias Políticas de la Federación Internacional de Universidades Católicas.

LA ACTUALIDAD DEL DERECHO NATURAL

El Centro de Estudios de Derecho Natural del Consejo Felipe II, junto con la sección napolitana de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino y la Unión Internacional de Juristas Católicos, ha organizado en el convento de Santo Domingo Mayor de Nápoles otra edición de sus congresos de Derecho Natural.

Fue el pasado 21 de mayo y versó en esta ocasión de «La actualidad del derecho natural».

Presidió el profesor Mario Tedeschi, de la Universidad Federico II de Nápoles, e intervinieron Giovanni Turco (de la Universidad de Údine): «Modernidad, contemporaneidad, actualidad»; Antonio Vernacotola Gualtieri d'Ocre (de la Universidad de la Calabria): «Derecho natural y Derecho penal»; Paolo Valiante (Juez del Tribunal de Nocera Inferiore): «La instancia permanente del derecho natural: el caso de la eutanasia»; y Miguel Ayuso (de la Universidad de Comillas de Madrid): «Actualidad y vigencia del derecho natural».

HOMENAJE A PATRICIO RANDLE

En el pasado número publicábamos el obituario redactado por el director de *Verbo* de nuestro querido colaborador el arquitecto Patricio Horacio Randle.

Con mucho gusto damos cuenta ahora del acto necrológico tenido lugar en el Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires, que preside el profesor Bernardino Montejano, el pasado 24 de mayo, y en el que intervinieron María Lukac de Stier, Gerardo Palacios Hardy, Augusto Padilla, Mauricio Pinto Vázquez y Rafael Breide Obeid. Quienes abordaron distintos aspectos de la obra de Patricio Randle.

Finalmente se anunció la imposición del nombre de Patricio Randle a una de las salas del Instituto.